

Guía para el paciente sobre
CIRUGÍA



New York
Eye and Ear
Infirmary of
**Mount
Sinai**

ÍNDICE

BIENVENIDO	4
INFORMACIÓN SOBRE NEW YORK EYE AND EAR INFIRMARY OF MOUNT SINAI	5
POLÍTICAS PARA LOS PACIENTES	6
Derechos de los pacientes.....	6
Seguridad del paciente	6
Instrucciones médicas anticipadas.....	6
Política de prohibición de fumar/Seguridad contra incendios.....	7
PROCEDIMIENTOS EN NIÑOS.....	7
ANTES DE SU CIRUGÍA.....	9
Consentimiento para la realización de procedimientos médicos ..	9
Formularios de preadmisión	9
Pruebas prequirúrgicas	9
Compañía de seguro.....	10
Servicios de intérpretes	10
Qué debe informar a su médico	10
Asesoramiento nutricional.....	11
CÓMO PREPARARSE PARA LA CIRUGÍA	12
Instrucciones previas a la operación.....	12
Qué hacer si se enferma	13
Acompañante.....	13
Llamar para confirmar	13
Qué debe llevar	14
Planificación del alta hospitalaria.....	15

SU CIRUGÍA	16
Cancelar un procedimiento.....	16
Registrarse.....	16
Cafetería.....	17
Personal de enfermería privado.....	17
Anestesia.....	17
En la sala de operaciones	18
Recuperación/PACU.....	20
Cirugía/Anestesia para pacientes pediátricos	20
Manejo del dolor.....	23
DE VUELTA A CASA.....	20
Medicamentos recetados	24
Acompañamientos	24
Instrucciones para el alta hospitalaria	25
Preguntas que deben formularse	25
Cuándo llamar a su médico	26
Nuestro “llamado de atención”	27
POLÍTICA DE PAGO	27
INDICACIONES PARA VIAJAR.....	28
NÚMEROS DE TELÉFONO IMPORTANTES	30
PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN.....	31

BIENVENIDO

a New York Eye and Ear Infirmary of Mount Sinai (NYEE)

Tenemos el orgullo de poder brindar la más alta calidad de atención a todos nuestros pacientes. Esta guía le proporcionará información importante sobre cómo puede prepararse para su cirugía, qué esperar una vez que llegue y sobre cómo planificar su atención después de la cirugía. Su cirujano hablará con usted sobre el tipo de cirugía a la que se someterá y sobre cuál es el plazo previsto de su estadía en el hospital. Hay dos tipos de cirugía. **En el caso de la cirugía para pacientes hospitalizados**, usted será admitido en el hospital (por lo general, el mismo día del procedimiento) y permanecerá en él después de su operación durante uno, dos o más días hasta que esté listo para regresar a su hogar. **En el caso de la cirugía para pacientes ambulatorios**, también denominada cirugía ambulatoria, usted asistirá al hospital el día de su operación y regresará a su hogar ese mismo día. Muchas de las instrucciones para el paciente serán las mismas para ambos tipos de procedimientos, como se describe más adelante en este cuadernillo. Si tiene alguna pregunta sobre su próxima cirugía o su estadía en el hospital, no dude en consultar a su médico. Nuestro objetivo es lograr que su estadía en NYEE sea lo más placentera, segura y eficaz posible. Por este motivo, le solicitamos que se tome el tiempo necesario para leer detenidamente estas instrucciones y completar toda la documentación y las pruebas necesarias antes de llegar al hospital. Esto ayudará a minimizar las demoras el día de su cirugía. Nuestro equipo de atención médica se encargará de asegurar que su experiencia sea positiva.

INFORMACIÓN SOBRE NEW YORK EYE AND EAR INFIRMARY OF MOUNT SINAI

New York Eye and Ear Infirmary of Mount Sinai (NYEE), que forma parte del sistema médico Mount Sinai Health System, es un hospital de especialidades exclusivamente calificado para manejar los casos más complicados. Actúa como un centro de referencia nacional y ha asumido el compromiso de brindar servicios de enseñanza e investigación y atención a los pacientes mediante el uso de tecnología de punta. El Centro de Cirugía Ambulatoria de NYEE ha sido diseñado para proporcionar servicios de cirugía en el día, en un entorno cómodo y eficiente, con equipos e instrumentación quirúrgicos de avanzada. Cada año, se realizan aquí más de 32,000 procedimientos quirúrgicos ambulatorios y 550 cirugías para pacientes hospitalizados. Fundado en 1820 con la misión de brindar atención ocular a las personas con escasa atención médica de Nueva York, actualmente, NYEE ofrece servicios de oftalmología, otorrinolaringología, y cirugías estéticas y reconstructivas con un personal adjunto integrado por más de 600 cirujanos con certificación de la junta de los cinco distritos y de la región triestatal. Además de ser reconocido por la atención de calidad que brinda a los pacientes, NYEE es un centro de excelencia en capacitación de residentes, educación médica continua e investigación médica, y es un hospital de enseñanza afiliado de la escuela de medicina Icahn School of Medicine at Mount Sinai.

Información sobre el sistema médico Mount Sinai Health System

El sistema médico Mount Sinai Health System es un sistema médico integrado que ha asumido el compromiso de proporcionar atención distinguida, llevar a cabo investigaciones transformadoras y brindar educación biomédica de avanzada. Diseñado sobre una estructura de siete campus de hospitales miembro y una única escuela de medicina, el sistema médico cuenta con una extensa red ambulatoria y diversos servicios para pacientes hospitalizados y ambulatorios, desde instalaciones basadas en la comunidad hasta atención terciaria y cuaternaria.

El sistema incluye, aproximadamente, 6,600 médicos de atención primaria y especializada, 12 centros de cirugía ambulatoria independientes de propiedad de minorías, más de 45 consultorios ambulatorios en todo el territorio de los cinco distritos de la ciudad de Nueva York, Westchester y Long Island, así como 31 centros médicos comunitarios afiliados. Los médicos están afiliados a la escuela de medicina Icahn School of Medicine at Mount Sinai, que se encuentra dentro de las 20 principales escuelas de medicina en cuanto a financiamiento de los Institutos Nacionales de Salud y según la opinión de *U.S. News & World Report*.

POLÍTICAS PARA LOS PACIENTES

Derechos de los pacientes

Se le entregará una copia de la Carta de derechos de los pacientes, en donde se explican sus derechos como paciente, de acuerdo con la ley del estado de Nueva York. Si no la ha recibido, pídala al consultorio de su médico, a su enfermero o al encargado de admisiones. NYEE cumple con todas las normas, reglamentaciones y leyes aplicables en materia de derechos de los pacientes.

Seguridad del paciente

Los pacientes pueden desempeñar una función vital en la seguridad de su atención médica. Le pedimos encarecidamente que participe en forma activa en su atención.

Instrucciones médicas anticipadas

NYEE respeta las instrucciones médicas anticipadas de los pacientes en la mayor medida permitida por la ley. Esto incluye declaraciones de última voluntad, poderes para la atención médica y declaraciones orales. Si tiene una instrucción médica anticipada, tráigala con usted. Una instrucción anticipada le permite indicar a médicos y demás profesionales de la salud, en forma oral o escrita, el tipo de atención médica que desea o el nombre

de la persona que desea que tome decisiones sobre atención médica en su nombre si usted deja de poder hablar por sí mismo. Esta instrucción anticipada, también conocida como poder para la atención médica, le permite designar a un familiar o amigo para que tome decisiones sobre tratamientos en su nombre. Debe analizar sus intenciones con la persona designada para actuar en su nombre.

Al momento de la admisión, recibirá una copia del formulario de poder para la atención médica del estado de Nueva York.

Política de prohibición de fumar/Seguridad contra incendios

NYEE es un ambiente libre de humo. El personal, los pacientes y las visitas tienen prohibido fumar en todas las áreas del hospital. Como parte del programa de seguridad integral de NYEE, las alarmas contra incendios se prueban en forma rutinaria, y se llevan a cabo simulacros de incendio con regularidad.

PROCEDIMIENTOS EN NIÑOS

Los hospitales pueden ser lugares temerosos para los niños. Con el propósito de lograr que la estadía de su hijo sea lo menos traumática posible, le solicitamos que siga las siguientes sugerencias:

- Siga las indicaciones de su médico sobre no dar a su hijo nada para comer ni beber antes de la cirugía. Sabemos que esto puede ser muy difícil en el caso de los niños pequeños, pero resulta fundamental para que podamos administrarles la anestesia y realizar el procedimiento programado de manera segura. Si su hijo recibe líquidos o alimentos después del tiempo recomendado, es posible que la cirugía deba reprogramarse.
- Puede llevar uno de los juguetes preferidos de su hijo al hospital. Tener la compañía de un juguete que le resulte familiar ayudará a su hijo a sentirse más seguro.

- Solo los padres o el padre/la madre y un acompañante pueden acompañar al niño. Llevar a otros familiares al hospital podría alterar al niño, así como dificultar el trabajo de nuestro personal. Los hermanos deben ser cuidados en el hogar para que los padres/el padre/la madre puedan reconfortar al niño que se está sometiendo a una cirugía sin distracciones.
- Una persona debe permanecer en el hospital durante la cirugía. Se le permitirá estar con su hijo en todo momento, en la unidad y en la sala de operaciones antes de la anestesia. Para su conveniencia y comodidad, hay una sala de espera para padres. El personal de enfermería le informará tan pronto como pueda ver a su hijo en la Unidad de Cuidados Postanestésicos (Post Anesthesia Care Unit, PACU).
- Por la seguridad de su hijo, no lo entregaremos a ninguna persona que no sea el padre/la madre o el tutor legal.
- Si está acompañando a un niño y conduciendo, es necesario contar con la presencia de un segundo adulto que esté disponible para brindar la ayuda y la atención necesarias para llevar a un niño de regreso al hogar después de una cirugía.
- Consulte la página 20 para obtener información adicional sobre cirugía y anestesia en pacientes pediátricos, en NYEE.

ANTES DE SU CIRUGÍA

Háganos todas las preguntas que tenga o consúltenos sus inquietudes sobre su atención médica.

Consentimiento para la realización de procedimientos médicos

Su cirujano analizará los detalles de su operación con usted antes de su cirugía. Haga todas las preguntas que tenga sobre su procedimiento, y siga los consejos de su cirujano antes de su cirugía y después de esta. Antes de que pueda iniciarse cualquier procedimiento médico importante, se le pedirá a usted o a un integrante autorizado de su familia que firme un formulario de consentimiento. Usted tiene derecho a que se le brinde una explicación completa de su diagnóstico, plan de tratamiento y pronóstico, así como de los riesgos, los beneficios y las alternativas asociados con su atención. Si no comprende lo que se está recomendando, o si no está seguro de si desea someterse al procedimiento, solicite a su médico o enfermero que le brinden más ayuda para comprender completamente el procedimiento en cuestión.

Formularios de preadmisión

Su médico le brindará instrucciones y formularios de preadmisión. Es sumamente importante que complete íntegramente estos formularios, y que su médico los devuelva a la Oficina de Admisiones, al menos, 3 días hábiles (de lunes a viernes) antes de la fecha de su cirugía. Si se necesita información adicional, la Oficina de Admisiones de NYEE le llamará a usted o a su médico.

Pruebas prequirúrgicas

Su médico le entregará un juego completo de instrucciones sobre los requisitos de sus pruebas prequirúrgicas. NYEE requiere que se presenten sus antecedentes médicos y los resultados de un examen físico completado en el término de 30 días antes de la fecha de su cirugía. En algunos casos, es posible que deba someterse a un

electrocardiograma (ECG) en el término de seis meses de la fecha de su cirugía o análisis de laboratorio (en el término de 30 días de su cirugía). Su cirujano o médico realizarán los arreglos para su examen físico y cualquier prueba de diagnóstico necesaria. Es posible que su médico solicite que se realicen determinadas pruebas el mismo día de la cirugía en NYEE (adultos únicamente). Esto se realizará después de su registro, en la unidad de enfermería preoperativa, antes de la cirugía.

Compañía de seguro

Recuerde comunicarse con su compañía de seguro entre 7 y 10 días antes de la fecha de la cirugía para informarles sobre la cirugía que tiene programada y confirmar la cobertura de esta. Debe revisar y verificar cualquier copago y/o deducible que tenga que pagar al momento de su admisión. Si tiene alguna pregunta sobre su cobertura de seguro, llame a la Oficina de Admisiones al **(212) 979-4306**.

Servicios de intérpretes

Si necesita un intérprete, tiene a su disposición intérpretes en idiomas extranjeros y lenguaje de señas. Llame al **(212) 979-4093** si necesita un intérprete en idiomas extranjeros o al **(212) 979-4473** si necesita un intérprete de lenguaje de señas.

Qué debe informar a su médico

A fin de garantizar su atención segura, es importante que proporcione la siguiente información a su médico antes de la cirugía:

- **Alergias:** ¿Es alérgico a algún alimento o medicamento, o a los tintes que se usan en pruebas de diagnóstico?
- **Alergia al látex:** ¿Ha tenido alguna vez alguna reacción a productos de látex, como guantes, globos de caucho u otros artículos de caucho?

- ¿Toma medicamentos en forma regular? Esto incluye medicamentos de venta libre (p. ej., aspirina e ibuprofeno), remedios a base de hierbas (p. ej., la hierba de San Juan), complementos nutricionales, calmantes y/o medicamentos recetados. Debe conocer los nombres y las dosis de estos medicamentos. Llévelos el día de la cirugía.
- ¿Fuma?
- ¿Bebe alcohol?
- ¿Consume drogas recreativas o ilegales?
- ¿Tiene otros problemas de salud, como diabetes, problemas cardíacos o presión arterial alta?
- ¿Se sometió a una cirugía en el pasado?
- ¿Le administraron anestesia en el pasado? ¿Cómo reaccionó?
- ¿Existe la posibilidad de que esté embarazada?

Asesoramiento nutricional

Si es admitido al hospital como paciente hospitalizado, se le realizará una evaluación y un examen nutricional. Cuando se le indique, tendrá una consulta con el dietista registrado. Su médico o enfermero también pueden solicitar asesoramiento nutricional. Se necesitan una remisión y una cita. Llame a la Oficina de Servicios de Nutrición y Alimentos al **(212) 979-4338**.

CÓMO PREPARARSE PARA LA CIRUGÍA

Instrucciones previas a la operación

Es posible que el consultorio de su cirujano le llame antes de la fecha programada de la cirugía para revisar sus antecedentes médicos y las instrucciones previas a la operación. Si tiene alguna pregunta o inquietud, llame al personal de enfermería de nuestro Centro de Cirugía Ambulatoria al **(212) 979-4360** o **4165**, de lunes a viernes, de 7 a. m. a 8 p. m., o llame a la centralita al **(212) 979-4000** y pídale que llamen al supervisor del personal de enfermería. Siga detenidamente todas las instrucciones de su médico. Es sumamente importante que comprenda y siga estas indicaciones. Se brindan para su seguridad. No seguir estas instrucciones podría ocasionar la cancelación de su cirugía.

- No beba ni coma después de las 12 de la noche antes de la cirugía, a menos que su médico le indique lo contrario. No chupe caramelos duros ni pastillas.
- Infórmenos si tiene alguna alergia.
- Si toma medicamentos en forma diaria, consulte con su internista y cirujano si debe tomarlos el día de la cirugía y, en caso afirmativo, la hora en que debe hacerlo.
- Lleve cualquier medicamento que pueda estar tomando en su envase original.
- Si toma medicamentos antidepresivos, antiinflamatorios (como aspirina, Aleve o ibuprofeno, Motrin) o anticoagulantes, pregunte a su médico si debe suspender la toma durante un período antes de la cirugía.

- Si tiene tos, fiebre o está resfriado, llame a su cirujano en los días previos a su cirugía.
- No fume ni beba alcohol 12 horas antes y después de la cirugía.
- Quítese el esmalte de uñas y las uñas postizas de todos los dedos antes de ir al hospital.
- Quítese todos los pírsines del cuerpo antes de ir al hospital.
- No se coloque ningún tipo de maquillaje, crema ni loción para después de afeitarse el día de la cirugía.
- Báñese y lávese el cabello la noche anterior a la cirugía o la mañana de la cirugía.

Qué hacer si se enferma

Si está resfriado, tiene una enfermedad viral, dolor de garganta u otra enfermedad durante la semana previa a su cirugía programada, comuníquese de inmediato con su médico. Su médico decidirá si debe reprogramarse su procedimiento.

Acompañante

Si va a someterse a una cirugía ambulatoria (es decir, vuelve a su hogar el mismo día del procedimiento), necesitará que un acompañante adulto lo lleve de regreso a su hogar.

Llamar para confirmar

Si no se han comunicado con usted para las 8 p. m. de la noche antes de su cirugía, llame a la Oficina de Admisiones al **(212) 979-4306** antes de las 10 p. m., como máximo, para que le informen el horario de su admisión.

Qué debe llevar

Formularios prequirúrgicos e información del seguro

Complete y lleve todos los formularios que se le entregaron en el consultorio de su médico, así como sus tarjetas del seguro y una identificación con fotografía.

Medicamentos y alergias

Lleve una lista de todos sus medicamentos, los horarios en los que debe tomarlos y las dosis, así como una lista de los medicamentos, alimentos u otras sustancias a los que es alérgico. Lleve los medicamentos en sus envases etiquetados.

Instrucciones médicas anticipadas

Lleve todos los documentos relacionados con instrucciones médicas anticipadas, como un formulario de poder para la atención médica y una declaración de última voluntad.

Tutela

Todos los tutores legales de un niño menor de 18 años, de un niño de acogida y los curadores legales de un adulto con facultades mentales disminuidas que se sometan a una cirugía deben llevar toda la documentación legal/del tribunal en la que se verifique la tutela legal del paciente. En caso de ausencia de prueba legal de la tutela, deberá reprogramarse la cirugía. Todos los documentos legales/del tribunal deben ser originales; no se aceptarán copias. Se le devolverán los originales de inmediato.

Muda de ropa

Si va a quedarse en el hospital durante la noche, lleve una muda con pijama, bata, pantuflas y artículos de aseo personal. Si va a someterse a una cirugía ambulatoria, le recomendamos usar ropa cómoda y holgada, que se desabroche o se baje la cremallera por delante, y que sea fácil de sacar y volver a poner después de la cirugía. El calzado debe ser plano y sin cordones.

Objetos de valor y pertenencias

Deje todos los objetos de valor y las joyas, incluida la alianza, en su hogar ya que NYEE no puede asumir responsabilidad alguna por los bienes personales. Tendrá a su disposición un casillero con espacio limitado para sus pertenencias. NYEE no es responsable de la pérdida o extravío de los artículos.

Deberá quitarse las dentaduras postizas, los lentes de contacto, los pirsines, las gafas y los audífonos antes de la cirugía. Dado que estos artículos personales pueden extraviarse fácilmente, colóquelos en estuches o envases adecuados (que no puedan confundirse con basura) cuando no se utilicen y guárdelos en su mesita de luz o entréguelos a la persona que le está acompañando. Si lo solicita, su enfermero puede proporcionar recipientes especiales para dentaduras postizas. No deje las dentaduras postizas ni las gafas en la bandeja de comidas ni en la cama. Los pacientes que se sometan a cirugías ambulatorias deberán guardar las dentaduras postizas, los lentes de contacto, las gafas y los audífonos en el casillero que se les asignó.

Planificación del alta hospitalaria

Como parte de la atención integral, el equipo de médicos, enfermeros, trabajadores sociales, entre otros, evalúa el tipo de atención que podría necesitar después del alta hospitalaria. Su plan de alta hospitalaria podría incluir servicios de atención médica a domicilio. Un integrante del equipo realizará las remisiones a las agencias médicas con servicio a domicilio en su nombre. Es posible que tenga preferencia por una agencia de atención a domicilio en particular, o que haya solicitado los servicios de esta y desee volver a hacerlo o que su compañía de seguro haya determinado la agencia para usted. Si no tiene una preferencia, un integrante del personal de NYEE realizará una remisión a una agencia. La calidad de atención ofrecida por estas agencias es ajena a nuestro control y no podemos recomendar ni desalentar su uso de estas. Su participación en la planificación de su atención es importante y ayudará a garantizar un resultado positivo.

SU CIRUGÍA

Cancelar un procedimiento

Si se encuentra en una situación que requiere la cancelación de su cirugía, llame a su médico lo antes posible.

Registrarse

Llegue a horario para su procedimiento para ayudar a evitar demoras. Todos los pacientes quirúrgicos deben dirigirse primero a la Recepción de la Oficina de Admisiones, que se encuentra en el primer piso del edificio principal, en 310 East 14th Street. Una vez registrado, se le colocará un brazalete de identificación (ID) del hospital en la muñeca. En el caso de los niños, el brazalete se colocará en el tobillo.

Si va a someterse a una cirugía ambulatoria, se le indicará que se dirija al piso correspondiente para reportarse. Después de firmar el registro, se le indicará que se dirija al área de espera. Un asistente del personal de enfermería le llamará y le llevará al vestuario, donde se le asignará un casillero. Se le entregarán un camisolín y una bata para que use.

Una vez que se haya sacado la ropa y colocado el camisolín de hospital, el asistente de enfermería le llevará al Área A, nuestra área prequirúrgica. Un enfermero registrado le asistirá con todo lo que necesite. Es posible que un consultor médico le examine si su cirujano ha solicitado una autorización médica. Si no se han realizado las pruebas prequirúrgicas, es posible que un médico, asistente de médico o enfermero practicante realicen una evaluación física y de los antecedentes médicos. Es posible que se realicen un electrocardiograma (ECG) y un análisis de sangre o que estos se repitan, según sea necesario. También recibirá la visita de un anestesiólogo, si fuera necesario.

Es posible que algunos pacientes sean admitidos para una cirugía ambulatoria en el 7.º o 9.º piso, según los cronogramas de las salas de operaciones del día en cuestión. La preparación para la cirugía será

similar a la que se realiza en el 5.º piso, y tendrá a su disposición un enfermero registrado para satisfacer sus necesidades.

El enfermero marcará el sitio quirúrgico con una X, a fin de verificar la ubicación y evitar confusiones. Solicitamos que su familiar, amigo o acompañante esperen en la sala de TV/el área de espera. Les llamaremos si es necesario y con gusto responderemos sus preguntas. Le recomendamos enfáticamente que no lleve a niños ya que no disponemos de instalaciones ni de personal para supervisarlos adecuadamente.

Cafetería

La cafetería está abierta todos los días, de 6.30 a. m. a 3 p. m. Se encuentra en el subsuelo del edificio norte. Si desea refrigerios y bebidas, hay máquinas expendedoras disponibles en todo momento al lado de la cafetería.

Personal de enfermería privado

NYEE proporciona personal profesional para satisfacer sus necesidades clínicas, pero si desea recibir la atención de personal de enfermería personal para complementar la atención que le brinda nuestro personal durante su estadía en el hospital, le recomendamos contratar los servicios de un enfermero privado. Los enfermeros privados son contratados directamente por los pacientes o sus familiares. Estos enfermeros no son empleados de NYEE, pero son ofrecidos por agencias externas con buena reputación. Tenga en cuenta que no proporcionan atención en la PACU (sala de recuperación). Para contratar a personal de enfermería privado, llame al **(212) 979-4353**.

Anestesia

El anestesiólogo o anestesiólogo enfermero registrado certificado (certified registered nurse anesthetist, CRNA) es responsable de

su comodidad y bienestar antes y después de su procedimiento quirúrgico, y durante este. Antes de la cirugía, el anestesiólogo/CRNA se reunirá con usted, si fuera necesario, para hablar sobre su anestesia y responderle cualquier pregunta que pueda tener. Si ha tenido alguna experiencia en el pasado con anestесias, infórmeselo al anestesiólogo. En la sala de operaciones, el anestesiólogo/CRNA le administrará la anestesia y le controlará los signos vitales. En la Unidad de Cuidados Postanestésicos (PACU), el personal de anestesiología se asegura de que todos los pacientes continúen estables después de la cirugía.

En la sala de operaciones

Su cirujano está a cargo del equipo de la sala de operaciones (operating room, OR). Por lo general, otros integrantes del equipo incluyen enfermeros, un anestesiólogo y un asistente quirúrgico. Como equipo, proporcionan un entorno quirúrgico estéril y seguro. Todas las salas de operaciones de NYEE están equipadas con los equipos quirúrgicos y de anestesia más modernos que estén disponibles.

Hay tres categorías principales de anestesia: general, regional y local, con diferentes niveles de sedación.

En el caso de la anestesia general, usted está inconsciente y no tiene conciencia del procedimiento quirúrgico ni de otras sensaciones. En el caso de la anestesia regional, su anestesiólogo inyecta un medicamento cerca de un grupo de nervios para entumecer solo el área del cuerpo que requiere cirugía. Usted puede permanecer despierto o se le puede administrar un sedante. Su anestesiólogo, en consulta con su cirujano, determinará el mejor tipo de anestesia para usted; para esto, siempre que sea posible, tendrá en cuenta sus deseos y sus antecedentes médicos. Estas opciones se analizarán durante su entrevista previa a la operación con el anestesiólogo.

Durante la sedación mínima, usted se sentirá relajado y es posible que esté despierto. Usted puede comprender y responder preguntas, y

podrá seguir las instrucciones de su médico. Por lo general, este tipo de anestesia se utiliza con mayor frecuencia para las cirugías oculares, como extracción de cataratas, reparación del desprendimiento de retina, cirugía de glaucoma y algunos trasplantes de córnea.

Al recibir una sedación moderada, usted se sentirá somnoliento e, incluso, puede permanecer dormido durante la mayor parte del procedimiento, pero se despertará fácilmente cuando se le hable o toque. Es posible que recuerde o no estar en la sala de procedimientos. Este es el tipo de anestesia que se utiliza para algunos procedimientos quirúrgicos plásticos generales y para las cirugías oculoplásticas.

Durante la sedación profunda, usted permanecerá dormido durante todo el procedimiento y tendrá un vago recuerdo o ningún recuerdo de la sala de procedimientos. Su respiración puede reducirse y es posible que permanezca dormido hasta que desaparezca el efecto de los medicamentos. Con la sedación profunda, se suele administrar oxígeno complementario.

Con cualquiera de los tres niveles de sedación, usted puede recibir una inyección de anestesia local para entumecer el sitio quirúrgico. Es posible que sienta o no alguna molestia cuando se inyecta esta medicación, según el grado de sedación en el que se encuentre.

Si ha recibido una sedación mínima o moderada únicamente, es posible que pueda regresar inmediatamente a su hogar una vez finalizado el procedimiento. Si ha recibido una sedación moderada o profunda, probablemente requiera más tiempo para recuperarse. Esto suele suceder en el término de una hora. En la sala de recuperación, se le monitoreará hasta que desaparezcan los efectos de la medicación.

Cualquier efecto posterior a la medicación debe ser mínimo o debe haber desaparecido antes de recibir el alta hospitalaria para volver al hogar. No podrá conducir; por este motivo, debe realizar los arreglos

pertinentes para que un adulto responsable le lleve de regreso a su hogar. Si cree que es posible que necesite algún tipo de asistencia, le recomendamos que tenga en cuenta la opción de que alguien se quede con usted el día de la cirugía.

Recuperación/PACU

Después de su cirugía, se le llevará a la sala de recuperación, también denominada PACU (Unidad de Cuidados Postanestésicos) o al Centro de Cirugía Ambulatoria, donde se le monitoreará de cerca hasta que haya desaparecido el efecto de la anestesia. Se le controlarán la presión arterial, el pulso, la temperatura, la respiración y también el lugar del cuerpo donde se le realizó la cirugía. Los enfermeros de la PACU o del Centro de Cirugía Ambulatoria atenderán sus necesidades si se siente somnoliento o si tiene dolor. Una vez que esté lo suficientemente despierto, recibirá el alta hospitalaria si es un paciente de cirugía ambulatoria o será transferido a su habitación en el hospital hasta que esté en condiciones de regresar a su hogar.

Cirugía/Anestesia para pacientes pediátricos

Nos enorgullece que haya elegido a New York Eye and Ear Infirmary of Mount Sinai (NYEE) para la cirugía de su hijo. Independientemente de cuán simple o compleja será la operación de su hijo, comprendemos cómo puede sentirse: Ningún procedimiento es pequeño cuando se trata de su hijo y queremos que sepa que su hijo está en buenas manos. Nuestro equipo de anesthesiólogos para pacientes pediátricos realiza miles de procedimientos por año en NYEE.

Nuestro equipo de anesthesiólogos para pacientes pediátricos proporcionará la atención de su hijo y hará todo lo posible para hacer que su experiencia sea lo más segura, conveniente y cómoda posible. Cuando finalmente llega la hora de realizarle la cirugía a su hijo, es posible que usted y su hijo —así como el resto de la familia— estén

nerviosos y temerosos. Saber qué debe esperar puede ayudar a manejar la ansiedad que todos están sintiendo. Aquí, hemos recopilado información sobre lo que usted y su hijo pueden esperar con respecto a la anestesia cuando se someten a una cirugía en NYEE. Esperamos que pueda ayudarle a su familia cuando su hijo se someta a este proceso quirúrgico.

Después de que usted y su hijo hayan sido admitidos en la Oficina de Admisiones, y hayan llegado a la Unidad de Cirugía Pediátrica en el 9.º piso, usted se reunirá con un anestesiólogo para revisar el plan de anestesia. El anestesiólogo realizará una evaluación previa a la operación por medio de una serie de preguntas relativas a la anestesia y a los antecedentes médicos de su hijo. Además, usted y su hijo pueden hacer preguntas al anestesiólogo y expresar cualquier inquietud en este momento. El anestesiólogo registrará en forma detallada los antecedentes que notificarán cualquier información importante al equipo de anestesia pediátrico que atenderá a su hijo en la sala de operaciones. Con frecuencia, el anestesiólogo que realiza la evaluación previa a la operación no es el anestesiólogo que proporcionará la anestesia a su hijo en la sala de operaciones.

En NYEE, permitimos la presencia de los padres en la sala de operaciones al momento de inducir la anestesia. Los beneficios de la presencia de los padres cuando se induce la anestesia incluyen el hecho de que ayuda a evitar la angustia provocada por la separación y que aumenta el nivel de cooperación del niño al inducir la anestesia. Los padres pueden ayudar con el proceso de inducción y reducir la angustia del niño al mantener una conducta calma y seguir las instrucciones del personal de la sala de operaciones atentamente. Al llegar a la sala de operaciones en el 2.º piso, el personal de enfermería y el equipo de anestesia pediátrico recibirán a usted y su hijo, y confirmarán con usted la información de la operación de su hijo y sus antecedentes médicos. En general, la anestesia para niños

se comienza usando una técnica de inhalación por medio de una máscara de plástico suave y un circuito de respiración. El proceso de entrar en sueño no provoca dolor, a pesar de que los gases de la anestesia tienen un olor raro (algunos dicen que es similar al esmalte de uñas), y demora aproximadamente entre 30 y 45 segundos. Una vez que su hijo está dormido, un enfermero le escoltará fuera de la sala de operaciones y le dará instrucciones sobre el lugar donde debe esperar. Un integrante del equipo de anestesia pediátrico estará con su hijo durante todo el procedimiento quirúrgico.

Una vez que la cirugía haya terminado, se reencontrará con su hijo en la sala de recuperación o PACU (Unidad de Cuidados Postanestésicos). En la PACU, un enfermero del equipo postanestésico guiará a usted y a su hijo durante el proceso de recuperación. La recuperación después de la cirugía es difícil para todos, en especial para los niños, que pueden sentirse abrumados por personas, visiones y sonidos desconocidos, y que no siempre entienden por qué se sienten incómodos. Si sabe qué esperar, puede ayudar a preparar a su hijo para lidiar mejor con cualquier molestia o temor. A veces, los niños se despiertan de la anestesia muy desorientados por los medicamentos que se utilizan para ayudarles a dormir durante la cirugía. Esta desorientación es muy frecuente y suele desaparecer en el término de quince minutos. Los niños también pueden despertarse con sed o con hambre por el ayuno previo al procedimiento. Debido a que es posible que los niños sientan náuseas después de recibir anestesia y calmantes, es importante que comiencen a alimentarse lentamente. Después de la cirugía, deben comenzar por beber pequeñas cantidades de agua o zumo de manzana en vez de ingerir grandes cantidades de alimento. Además, su cirujano y el personal de enfermería le proporcionarán instrucciones sobre qué puede comer y cuándo. Durante la cirugía de su hijo, el anesthesiólogo le administrará buenos calmantes y medicamentos antieméticos para que, con suerte, se despierte sin

molestias. De ser necesario, pueden administrarse calmantes y medicamentos antieméticos adicionales después de la operación. Los enfermeros y anestesiólogos de la sala de recuperación están disponibles para resolver cualquier otra pregunta o inquietud durante el proceso. Después del proceso de recuperación inicial, usted y su hijo regresarán al Centro de Cirugía Pediátrica en el 9.º piso para continuar con la recuperación y recibir las instrucciones finales del personal de enfermería antes de retirarse a su hogar.

Manejo del dolor

NYEE ha asumido el compromiso de reconocer y tratar su dolor usando medicamentos y tratamientos que proporcionen el mayor nivel de alivio.

Como paciente, tiene información valiosa para brindar al personal con respecto a su dolor, así que nunca dude en informar a nuestro personal si siente molestias.

El manejo del dolor es un aspecto importante de la recuperación. Los enfermeros y médicos harán preguntas sobre la intensidad (cuán fuerte), la ubicación y el tipo de dolor que puede estar experimentando. Con frecuencia, le pedimos que califique la intensidad del dolor por medio del uso de una escala de dolor. La escala de dolor se usa para evaluar el dolor y también la efectividad de los calmantes o tratamientos contra el dolor. La escala de dolor usa números del 0 (sin dolor) al 10 (el peor dolor posible) o dibujos de caras (pacientes pediátricos) que muestran diversos niveles de molestia. Es útil saber que el control del dolor es importante para proporcionarle la comodidad y la fortaleza para sanar y mejorarse. Sabemos que los pacientes que tienen bien controlado su dolor, por lo general, tienden a recuperarse mejor y más rápido.

DE VUELTA A CASA

Recibirá el alta hospitalaria del Centro de Cirugía Ambulatoria de acuerdo con las órdenes de su cirujano y en compañía de su acompañante. Si vive solo, le recomendamos que realice arreglos para que alguien se quede con usted la primera noche después de su cirugía.

Recibirá instrucciones escritas para el alta hospitalaria al retirarse de NYEE. Siga estas instrucciones respecto de los medicamentos, el descanso, la actividad y la dieta, y cualquier otro consejo posterior a la atención para ayudarlo a recuperarse lo más rápido posible. Se recuperará más rápido, tendrá menos molestias y reducirá los riesgos y las complicaciones si sigue las órdenes de su médico.

Medicamentos recetados

Es posible que después de la cirugía su médico le recete medicamentos. Para obtener estos medicamentos recetados puede dirigirse a la farmacia de su barrio o a la Farmacia de NYEE, que está convenientemente ubicada en el área ambulatoria en el primer piso. Está abierta de lunes a viernes, de 9 a. m. a 6 p. m. NYEE acepta la mayoría de los planes de medicamentos recetados. Traiga su tarjeta para medicamentos recetados con usted. Los pacientes con alguna afección ocular deben saber que muchos médicos prefieren que los medicamentos para ojos se obtengan en NYEE porque algunas farmacias no tienen medicamentos especializados.

Acompañantes

Por su seguridad, su cónyuge, un amigo o un pariente (de 18 años o mayor) deben acompañarlo cuando se retira del hospital. No será admitido a menos que haya realizado los arreglos apropiados para que un acompañante esté con usted cuando se retire. No podemos permitirle que se retire sin compañía. Si necesita asistencia,

notifíquenos con anticipación y NYEE le remitirá a un servicio pago privado de acompañantes de pacientes. Debido a las limitaciones de espacio y a cuestiones de seguridad, solo podemos permitir que dos visitas le acompañen.

Instrucciones para el alta hospitalaria

La hora de alta hospitalaria para los pacientes que se quedaron en el hospital durante la noche depende de las instrucciones del médico y, por lo general, es antes de las 10 a. m. Si usted fue admitido para someterse a una cirugía ambulatoria, recibirá el alta hospitalaria tan pronto como lo autorice el anestesiólogo y haya llegado su acompañante.

Después de recibir el alta hospitalaria, asegúrese de respetar las instrucciones de su médico respecto de la dieta, el descanso, los medicamentos, la higiene y las citas de seguimiento. Tómese las cosas con calma hasta que su médico le diga que puede retomar su rutina. Comuníquese con su cirujano si le preocupan sus instrucciones para el alta hospitalaria o si tiene alguna pregunta.

Si tiene alguna pregunta, llámenos al (212) 979-4360 o 979-4165, de lunes a viernes, de 6 a. m. a 9 p. m. También puede llamar al (212) 979-4000 y pedir que llamen al supervisor del personal de enfermería.

Preguntas que deben formularse

Recuerde realizar las siguientes preguntas antes de recibir el alta hospitalaria. Se recomienda estar con otra persona para que pueda ayudarle a recordar todas las respuestas.

- ¿Qué puedo comer?
- ¿Cómo debo cuidar de mi incisión (si hubiera)?
- ¿Qué medicamentos debo tomar?
- ¿Cuándo me podré bañar o duchar?
- ¿Qué debo hacer para el dolor?

- ¿Cuánta actividad o ejercicio puedo realizar? ¿Puedo levantar peso y agacharme?
- ¿Cuándo podré volver a trabajar?
- ¿Puedo conducir un automóvil?
- ¿Cuándo puedo reanudar la actividad sexual?
- Averigüe cuándo y a dónde debe dirigirse para su cita de seguimiento.

Cuándo llamar a su médico

Si llegara a presentarse alguna dificultad después de recibir el alta hospitalaria, llame inmediatamente a su médico. También debe llamar a su médico si experimenta alguno de los siguientes síntomas:

- Fiebre (más de 101 °F).
- Dolor en el pecho o dificultad para respirar.
- Enrojecimiento, inflamación, dolor, supuración con mal olor —lo que podría significar la presencia de una infección—, sangrado excesivo o apertura de la incisión. Presione el área con un trapo limpio para controlar el sangrado.
- Vómitos durante más de cuatro horas.
- Hace tres días que no defeca.
- Los medicamentos no alivian el dolor.
- Se siente aturdido o mareado.

Si no puede comunicarse con su médico, llame al número principal del hospital al **(212) 979-4000**, durante el día o la noche, o acuda a la sala de emergencias más próxima si presenta alguno de los síntomas indicados anteriormente.

Nuestro “llamado de atención”

A modo de seguimiento para ver cómo se encuentra, una vez que haya regresado a su hogar, es posible que NYEE le llame en el término de 24 a 48 horas después de la cirugía para controlar su afección y averiguar el estado de su recuperación. Si no puede atender el llamado o no lo recibe, llame al Centro de Cirugía Ambulatoria al **(212) 979-4360**, de lunes a viernes, entre las 11 a. m. y las 4 p. m., para que podamos abordar sus inquietudes o preguntas relacionadas con su cirugía y recuperación.

POLÍTICA DE PAGO

Los pacientes son responsables del pago de deducibles, copagos y partes impagas de la factura. Es política de New York Eye and Ear Infirmary of Mount Sinai recibir el pago al momento del servicio. Se solicitará a los pacientes con cirugía programada que paguen los servicios por adelantado, salvo que su compañía de seguro comercial, Blue Cross, Medicaid o Medicare cubran íntegramente el procedimiento quirúrgico.

Los pacientes deben pagar por adelantado cualquier parte de la tarifa que el seguro no cubra.

Todas las personas que reciben la cobertura de Medicare son responsables del pago de sus deducibles. El hospital aceptará efectivo, cheques certificados, MasterCard, VISA, American Express o Discover Card para el pago de los servicios hospitalarios.

Su cirujano, anesthesiólogo, radiólogo y patólogo le facturarán por separado, dado que sus servicios no están incluidos en los cargos hospitalarios.

Si no tiene un seguro y requiere asistencia financiera, llame a nuestra Oficina de Asesoramiento Financiero al **212-979-4183, 4747, 4752** o **4046**.

INDICACIONES PARA VIAJAR

New York Eye and Ear Infirmary of Mount Sinai se encuentra en la esquina de Second Avenue y 14th Street, en Manhattan, y se puede acceder fácilmente en automóvil, metro o autobús.

En automóvil:

Tome cualquier arteria principal que le lleve a 14th Street y siga hasta Second Avenue. Hay estacionamiento disponible en los estacionamientos comerciales del área:

- 11th Street entre First y Second Avenues
- 13th Street entre Third y Fourth Avenues.
- 14th Street entre First y Second Avenues.
- 15th Street y Third Avenue.

En metro:

NYEE queda a pocos pasos de la estación de metro Union Square (R, N, L, 4, 5, 6) o de la estación del tren L ubicada en First y 14th Street.

En autobús:

También se puede llegar a NYEE en los autobuses que van por First y Second Avenue (M15), y 14th Street (M14).

Estacionamiento:

El estacionamiento alrededor de New York Eye and Ear Infirmary of Mount Sinai es muy limitado. SI CONDUCE HACIA NYEE, TENGA EN CUENTA QUE NYEE ha realizado acuerdos para obtener un descuento de estacionamiento en los siguientes establecimientos:

“Little Man” Parking

220 East 9th Street, entre 2nd y 3rd Avenues.

Estacionamiento cubierto: abierto las 24 horas, 212-979-5708.

Tarifa de NYEE: Únicamente automóviles: Estacionamiento hasta 12 horas: el cliente paga \$14.00*
Camionetas y vehículos utilitarios deportivos. Hasta 12 horas: el cliente paga \$24.00 (*impuestos incluidos*)*.

“ICON” Parking

329 East 21st Street, entre 1st y 2nd Avenues.

Estacionamiento cubierto: abierto las 24 horas, 212-473-0400.

Tarifa de NYEE: Únicamente automóviles: Estacionamiento hasta 12 horas: el cliente paga \$12.00* Camionetas y vehículos utilitarios deportivos. Hasta 12 horas*: el cliente paga \$22.00 (*impuestos incluidos*)*.

Cómo obtener el descuento

Estacione su automóvil. Para validar su recibo de estacionamiento, obtenga una etiqueta adhesiva/un sello de Seguridad en la Mesa de Información de la recepción principal. Coloque la etiqueta adhesiva en su recibo de estacionamiento.

Los descuentos están disponibles para empleados, pacientes y visitas.

* Las tarifas están sujetas a cambio.

NÚMEROS DE TELÉFONO IMPORTANTES

Número principal/

Información general.....(212) 979-4000

Oficina de Admisiones..... (212) 979-4306

Centro de Cirugía Ambulatoria ... (212) 979-4360 o (212) 979-4165

Anestesia (212) 979-4464

Oficina de Asesoramiento Financiero...(212) 979-4183, 4747, 4752, 4046

Mesa de Información(212) 979-4346, 4347

Servicio de Intérpretes (212) 979-4093

Servicios de Nutrición y Alimentos (212) 979-4338

Información para Pacientes (212) 979-4306

Pruebas Prequirúrgicas (212) 979-4117, 4118, 4270

Registro de enfermeros privados ... (212) 979-4353 (para obtener información)

Departamento de Servicios Sociales..... (212) 979-4390

Departamento de Voluntarios (212) 979-4462

INFORMACIÓN DE CITA PARA EL PACIENTE

Nombre del paciente: _____

Nombre del cirujano: _____

Número de teléfono del cirujano: _____

Cita de pruebas prequirúrgicas: _____

Fecha de cirugía/admisión _____

Hora de llegada al hospital _____ dos horas antes de la hora programada de la sala de operaciones.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN

En Internet: **www.nyee.edu**

Obtendrá información sobre nuestros programas más recientes en las especialidades que tratan ojos, oído, nariz, garganta, y cabeza y cuello; información sobre servicios para el paciente y especialidades médicas; y también programas actuales de investigación y educación.

Además, el sitio web del sistema médico Mount Sinai Health System, **www.mountsinaihealth.org**, ofrece más información sobre servicios de atención médica adicionales que se ofrecen en todo el sistema.



New York
Eye and Ear
Infirmary of
**Mount
Sinai**

**310 East 14th Street
New York, NY 10003**

(212) 979-4000 (número principal)

(212) 979-4306 (Oficina de Admisiones)

www.nyee.edu